



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
275	230	28/09/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 372011928-01-2011 - 3929-2010-03053594-6738

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 01/2011 - 3929/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 274 de fecha 20/09/2011 se autorizo a TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. el traslado de 01 EXCABADORA 325 CATERPILLAR desde ARICA, destino PUTRE. Que, a solicitud de TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. de fecha 28/09/2011 se modifica : - DIMENSIONES

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

28/09/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 274 / Región de Arica y Paricanota, de fecha 20/09/2011 e Informe Técnico N° 230 en cuanto a lo siguiente :

1- DIMENSIONES TOTALES

Ancho Plataforma	▶ 2.6	Carga	▶ 3.32	Total	▶ 3.32
Alto Plataforma	▶ 0.8	Carga	▶ 3.3	Total	▶ 4.1
Largo Plataforma	▶ 14	Carga	▶ 10	Total	▶ 22

Debe Viajar Solamente de Día

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad
Región de Arica y Parinacota

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

(Firma)
Coordinador Regional Pesaje
Dirección de Vialidad
Región de Arica y Parinacota

GOBIERNO DE
CHILE